

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLVII

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 14.520

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado)

Almería, un trimestre	1,50 pesetas
Provincia, un trimestre	5
Extranjero.	10

ALMERIA.

Juésves 19 de Julio de 1906

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscribe en la Administración Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde. Anuncios: 40 cts. de peseta línea en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

VAPORES FRUTEROS PARA LIVERPOOL

El rápido y magnífico vapor

«Tordera»

de la Línea Tintoré, llegará a este puerto el día 20 del corriente, que cargará para Liverpool directo. Para huecos e informes, dirigirse a su agente

Ricardo Gimenez en Liquidación, Paseo del Príncipe.

CASA DE COMISION.

PASEO DEL PRINCIPE, 27.

Barriles de roble y pino. Varas de adelfa. Duelas de roble. Azufres, sulfatos de cobre y hierro. Arcos catalanes y vicainos. Puntales de hierro y madera. Serrines de corcho superiores. Cebada superior.

Maderas de pino para barriles de varias clases

Informará: JUAN GONZALEZ RAMIREZ.



Vapores de la Compañía Sevillana de navegación a vapor, de Sevilla

TORRE DEL ORO, AZNALFARACHE, CIÉRVANA,

SANTA ANA, SEVILLA, SAN JOSÉ,

Salidas de Almería para Málaga, Cadiz, Sevilla y Huelva todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Cette, Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHOS PUERTOS.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante. Nota.—Los buques de esta Empresa atracan a los muelles del Dique de Levante para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona a este de Almería a precios reducidos.

SEGUROS MARITIMOS.

Se admiten por vapores y veleros a primas reducidas por las importantes Compañías Underwriting Association AUORA Lloyd Internacional (Lloyd's Inglés) Bilbao Berlin. Representante: ADALBERTO RUIZ, Almería.

SERRINES SUPERIORES DE CORCHO.

“LA INDUSTRIAL CORCHERA” DE BARBE, ROMAY Y COMPAÑIA. BARCELONA.

Peso por fanega de 4 a 4,500 kilos.—Precio 4 reales menos octav Para informes

EULOGIO ROMAY,

Paseo del Príncipe 77, 2º, Almería.

CEBADA MAIZ.

AZUFRES, ABONOS, SULFATOS.

M. BERJON

M. MARIN

Comisionista de frutas en los mercados extranjeros.

Ofrece serrines de las mejores fábricas de Andalucía, y barriles de pino y roble. En Alhama los cotiza más baratos que los demás fabricantes.

Precios y condiciones: MIGUEL MARIN, Almería.

Sulfato de cobre
Duelas de roble
Arcos vizcainos y catalanes
Azufres sublimados y molido
Tubos de plomo
Herramientas.
Aceites minerales y valvolina

Serrines de corcho.
Maderas de pino.
Cementos y cales francesas.
Tubos hierro agua y vapor.
Hierros y aceros.
Railes, vagonetas y cambios de vias.

PRECIOS MUY REDUCIDOS.

Thomas Newton y Compañía Limited,
calle Pedercores, 1.

POR ALMERÍA.

Higiene, limpieza y riego.

La higiene pública es una de las obligaciones más sagradas de un buen Ayuntamiento.

La higiene disminuye la mortandad y aumenta el número de habitantes, confiados en la hermosura del cielo y en la bondad del clima cuando están seguros de la existencia de leyes que tutelan la incolumidad.

La higiene hace gallarda la fibra del niño y sustenta la resistencia del viejo, presentando en aquel más bella y rozagante la primavera de la vida con sus corolas y gorjeos, con sus céfros y perfumes, y en este un oasis más halagador y más tranquilo, con sus sorprendentes celajes y cumbres angostas, sus volcanes nevados y respetables recuerdos.

Una ciudad con higiene es una irresistible sirena que encanta y atrae; una ciudad sin higiene es un lúgubre cementerio, ante el cual el viandante acelera el paso para alejarse de sus miasmas sepulcrales.

Uno de los preceptos más reconocidos de la higiene pública, es sin duda el riego y la limpieza de las calles. ¿Qué higiene habrá en Almería cuando sus calles parecen más bien áspersos verienes, en donde remolinea el polvo y la basura, que públicos caminos entre moradas de gente civilizada?

Si escasea el agua de las fuentes, ¿por qué no se recurre a la del mar, de ese tan rico y generoso elemento? El mar no fue creado para dar de beber a los hombres, como quiso suponer Pedro el Grande, pero allí está tan inmenso y tan sublime para la utilidad del género humano.

A causa de una extraordinaria sequedad, fué necesario una vez regar las calles de San Francisco de California con agua del mar. Visto que el riego procedía sin inconvenientes, se continuó el experimento, relevando algunas considerables ventajas del agua del mar sobre el agua potable.

Antes de todo, el consumo de ésta se redujo a una tercera parte; despues vieron que la sal que quedaba sobre el suelo, por la evaporación del líquido atraía por sus propiedades higroscópicas la humedad del aire durante la noche, de suerte que en la mañana las calles parecían recién mojadas.

La tercera y más importante ventaja, es que el agua del mar fija el polvo entre las piedras y las hendiduras del adoquinado, impidiendo así al viento de removerla.

Es, pues, verdaderamente anómalo, inhumano é increíble que una ciudad de puerto de mar sea, respecto a limpieza y riego de sus calles, un infeccioso muladar, un asolado vaciadero de polvo y basura, un lúgubre cementerio con sus huesas, sus miasmas, sus muertos y su podre.

¿Quare causa? ¿A quién la culpa? Tal vez sus señorías padezcan el vértigo de las alturas y no oyen a los viandantes que, perdidos entre el polvo y la basura de nuestras calles, gritan desesperados: «Esto es anómalo, inhumano, increíble... Eso nos entristece, nos aniquila y nos envilece, esto hace perder todo ideal de progreso y de civilización hasta en las energías de los más confiados patriotas».

¿Cain qué has hecho de tu hermano? Cuantos Caines andan por esos mundos de Dios, a quienes la prensa les pregunta a diario: ¿Qué habeis hecho de la higiene? Pero esos señores no oyen... «Induratus est cor Pherahonis»; la conciencia de nuestros Faraones, respecto a higiene, es un peñón árido y duro... No busques allí ni verdor, ni germinar, ni vida... Su patriotismo en

este punto no es más que un témpano de hielo arrastrado por la turbia corriente de la política y nada más.

Prof. ANTONIO BROCCA.

A ESTUDIAR.

REFORMA EN INDUSTRIAL.

El Ministro de Hacienda señor Navarrotreverter, a quien la opinión pública aplaude su excelente deseo de suprimir los consumos, ha expuesto ante los periodistas su propósito de unificar la legislación de industrial, harto complicada por las diversas disposiciones dadas de pocos años acá.

Si el Ministro estudia los reglamentos de industrial y fija su atención, no en la legislación que se dicta para poblaciones como Madrid y Barcelona, Sevilla y Valencia, sino general para las grandes capitales y los pueblos de menos de 2000 vecinos, notará no poco que corregir, injusticias que deshacer, y necesidad de medidas beneficiosas, protectoras de la pequeña industria, que debe ser respetada y protegida para evitar los acaparamientos de los trusts y la imposición de precio en el mercado, con perjuicio evidente de los consumidores.

Descendiendo de lo general a lo particular, puede fijarse el Ministro, en que el Reglamento dispone que de cinco en cinco años se forma el padrón de industrial; se expone 15 días al público y el industrial no se cuida de examinarlo y a veces, la política y el caciquismo, influyen en las matriculas y hacen aparecer al que no tiene industria para darle condiciones de elegibilidad y aún de mayor contribuyente para que tenga voto para Compromisario, ó se le incluye para molestarle y que tenga que sufrir el calvario burocrático, hasta justificar que fué una inclusión injusta. Dejar, pues, los reglamentos de industrial, al arbitrio de los caciques, es darles armas para que siga esta pudredumbre político-administrativa, que ahoga a los españoles.

Aparte de esas inclusiones, que luego se traducen en partidas fallidas, tenemos la zapatería, barbería, carpintería, herrería, etc., en los pueblos, que se establecen con una mesa y un banco, en el portal de la vivienda y que apenas, apenas dan para subsistir y tienen que abandonar el oficio a los dos ó tres meses, sin haberse librado de la matrícula, con resultados negativos para la Hacienda y nuevas partidas fallidas.

¿Sabe el Ministro a enanto ascienden las partidas fallidas de industrial? Ya que tan curioso y oportuno ha sido recopilando datos de las fuerzas contributivas generales, de la provincia y del municipio, vea que las partidas fallidas de industrial exceden del 50 por 100, y pueblo hay en que rebasa el 80 por 100.

Entendemos llegado el momento de arrancar esta arma al caciquismo, en favor de los contribuyentes y del Estado, a la vez que fuera de justicia la protectora medida de que todo industrial, sin taller en gran escala, al establecerse, tuviera la obligación de darse de alta, sin que pagase contribución durante el primer año.

En ese año, si la industria se afianza, el fisco tendría contribuyentes verdad y el escándalo en las matriculas de industrial y de fallidos, terminaría.

Boletín Oficial.

Extracto del día 18.

Por D. Manuel Abad Perez, se ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias mineras con el nombre de «Soriano», de mineral de hierro, pa-

raje Cerro de Montayuecas, término de Beires; por D. Francisco García del Pino, 20 idem, nominadas «La Serrana», de mineral de hierro, paraje Fuentecilla, término de Nijar, y por D. Nicolás de Prados González, 20 idem, con el nombre de Collado de los Valientes, término de Lanjar.

—Notificaciones mineras a don Cristóbal Burgos Artés, D. Guillermo Martínez Lopez, D. Gaspar Alcaráz Alcaráz, D. Ramon de Unda, D. Cripiano Penchenat y D. José Artés Casado.

—Relación de las fincas adjudicadas por la Dirección General de Contribuciones.

—El Juzgado de Instrucción de esta capital llama a D. Leon A. Bentata, y el de Velez-Rubio a Antonio Molina Martínez.

—El Ayuntamiento de Cantoria publica un extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Junio último y el de Laroya que ha terminado el repartimiento de arbitrios extraordinarios.

—Relación de las licencias de caza y de armas, expedidas por este Gobierno civil durante el pasado mes de Junio.

—Aviso a los navegantes.

DE ARTE.

La música de los hebreos.

En la historia del pueblo hebreo encontramos a la música como una de las artes más cultivada y a la cual mostraron mucha afición los israelitas.

Ya Jubal, se lee, que fué el padre de los tañedores del «kinnor» y del «hagub», instrumentos que según el sentir de algunos historiadores, tal vez fueran el arpa y el órgano ó la cítara y el laud.

A los hebreos se les considera la invención de estos instrumentos, y desde luego se puede asegurar que contribuyeron a que la música hiciera algunos progresos en la época que medió desde la creación hasta el diluvio.

Más tarde Jacob, Tubalcain y Noema, ejercieron la música haciendo en ella algunos adelantos.

En aquella loca é injusta persecución de Faraon contra los israelitas cuando éstos pasaron el mar Rojo vemos a Moisés que queriendo dar gracias a Dios porque lo había librado de tan terrible enemigo, compuso un himno, el cual todos lo cantaron acompañados del «nebel» y del «salterio».

Terminado el cántico, María la profetisa, hermana de Aarón, tomó un pandero y se puso a bailar, imitándola todas las mujeres, las cuales al compás de la música entonaban diciendo:

«Cantemos al Señor, porque gloriosamente ha sido engrandecido, al caballo y al caballador derribó en el mar.»

Poco progresaría el arte de la música en esta época entre los israelitas, pues la vida nómada que llevaron por espacio de cuarenta años en los llanos de la Arabia, no era la más apropiada para cultivar este arte; sin embargo la música formó siempre parte de sus oraciones.

Aquel gran legislador llamado Moisés hasta en los últimos momentos de su vida cuando Dios le mandó que subiera al monte Nebo, compuso el hermoso y admirable canto que empieza: «Oh cielos, escuchad mi voz».

Cuando los hebreos conquistaron la Palestina bajo las órdenes de Débora la profetisa, ésta compuso también un himno con motivo de la victoria que obtuvo contra el ejército de Jabin, rey de Canaán; himno que después cantaban antes de los combates, acompañados de las «trompetas», el «kinnor» y el «nebel».

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS
 Café PUERTO RICO: Cajita precintada á PTAS. 0,60 cajits de 100 GRAMOS,

AGENDAS
BAILLY - BAILLIERE É HIJOS

MEMORANDUM 2,50 Ptas sin secante. 3, Ptas con secante.	BUFETE CUATRO EDICIONES ECONOMICAS 1 - 1,50 - 2 y 3 Ptas CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2 - 2,50 - 3 y 4 Ptas	CULINARIA 2, Ptas	MÉDICA 2,50, Ptas
---	--	-----------------------------	-----------------------------

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

42 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA
SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:
SALVADOR ROMERO Y HERMANO,
 Paseo del Príncipe núm. 10.

Muy importante.

Se recomienda á cuantos hayan usado específicos sin resultados para evitar la caída del CABELLO, que usen el prodigioso y si rival GENITOR del CABELLO. Con su uso se evita infaliblemente la CALVICIE, paralizando la caída del CABELLO á los 10, ó 15 días de su uso.

No se trata de una loción para perfumar más ó menos la cabeza, sino es muy distinto á todo lo conocido, garantizando á cuantos lo usen quedarán muy satisfechos de sus resultados.

Es infalible para quitar la CASPA y el único y positivo antiséptico para la Alopecia ó Pelada parasitaria del cabello y la barba.

Único depósito en Almería, «Perfumería Inglesa» de D. Andrés Guiliiano, Príncipe 21.

Esta misma casa tiene de venta, el acreditadísimo ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO para TEÑIR las CANAS. Es la última perfección en su clase. Nada absolutamente mancha. Nadie ha de conocer que esten teñidos, y su uso es con las mismas manos, como cualquier aceite de tocador.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY - BAILLIERE)

PARA **1906**

Año XXVIII de su publicación.

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comercios.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales, eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos puedan ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticos.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte oficial por estar **Reconocido de utilidad pública por RR. OO.**

ES EL ÚNICO que contiene **todos los pueblos** de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, telefonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las profesiones, comercio ó industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de **Madrid, Barcelona y Valencia.**

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de **Sevilla, Lisboa y la Habana.**

ES EL ÚNICO que da una información completa de **Cuba, Puerto Rico y Filipinas.**

ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los **Estados Hispanoamericanos.**

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte oficial por estar **Reconocido de utilidad pública por RR. OO.**

ES EL ÚNICO que contiene **todos los pueblos** de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, telefonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las profesiones, comercio ó industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que contiene **Portugal** completo.

ES EL ÚNICO que da una **Sección extranjera**, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

AGUAS DE PATERNA

A 60 y 40 céntimos botella, devolviendo el casco, se venden estas excelentes aguas.

Eficacísimas para la anemia, estómago, hígado, riñones, cálculos biliares, disenteria, albuminaria, catarro de la vejiga, mal de piedra, siendo un verdadero específico para todos los padecimientos de la mujer.

Para instrucciones y pedidos, P. y E. Fernandez, Obispo Orberá, 9 Almería.

Agencia Universal

ANUNCIOS

en España, Europa y América

L. P. ROLDÓS Y COMP.

BARCELONA

Representantes de todas las provincias

LA HIGIENICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel; ni le copa; es inofensiva y refrescante en sumo grado lo que hace que pueda usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías.

Depósito central: Preciados, 56, principal, Madrid.

OJO CON LAS IMITACIONES: Exijir la marca de fábrica en el cinto de la caja, la marca de ARROYO.

En Almería, Andrés Guiliiano, Príncipe 21.

Clases de matemáticas

para carreras especiales, y preparación para alumnos de náuticas, Pilotos y Capitanes, por el Teniente de Navío D. Rafael Pujales Saldaña, Razón, Nervarez, 8.

¡ATENCIÓN!

Estando al tanto de lo que á usted le conviene.

Usted necesita recordar el tanto de su buen amigo ó amiga; necesita también acordar los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar su presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que da á la lavandera ó á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, telégrafos y telegramas, las horas de salida de los trenes, etc. Para para hacer todo esto con exactitud y sencillez en pocas horas está este cuaderno que comprar el

Memorandum de la Cuenta diaria

Pueden libro de anotaciones, para 1906, que, á instancias de multitud de clientes, ha empezado á publicarse en Casa Bailly-Baillière é Hijos, y que se vende en todas las librerías, papelerías y tiendas de objetos de escritorio de

Precio de 2,50 pesetas

Exclusivamente en todas las librerías

AGUA DE LANJARON

en Almería.

La del manantial de la Salud para el estómago y riñón; la de Osuchina para el hígado; Capilla y San Antonio para la anemia y diabetes.

Precio: 50 céntimos botella de 1 litro, devolviendo el casco.

Depositarío exclusivo para Almería y su provincia

José Orihuela Calvo,

papelaría é imprenta, Puerta Puchena.

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA

DEL DOCTOR DELGADO,

cura padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor ácido ó vinagre, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla El autor farmacia Globo, Tetuan 20.

Almería. Botica de Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco, 24 reales.

Prof Brocos,

CASA OFICIAL.

ESPAÑA en los CAMINOS DE HIERRO de EUR y ESPAÑA

Madrid á Granada (Vía Merced)
 EXPRESO TODOS LOS VIÉNESES EN LAS HORAS
 Salida Madrid, 7,30 noche.
 Llegada Granada, 8,15 mañana.

Granada á Madrid (Vía Merced)
 EXPRESO TODOS LOS VIÉNESES EN LAS HORAS
 Salida Granada, 8 noche.
 Llegada Madrid, 8,45 mañana.

ORDENES DIARIAS—27 HORAS
 Salida Madrid, 6,30 noche.
 Llegada Granada, 1,30 noche.

Salida Granada, 6,30 noche.
 Llegada Madrid, 7,30 noche.